

**JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
CALARCÁ QUINDÍO**

lunes, 03 de febrero de 2020

FIJACIÓN EN LISTA 05

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
2018-00102	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YEIMY PAOLA ROBAYO CASTRO	JEISON ARMANDO RODRIGUEZ OLAYA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA. ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	3 DÍAS	67 SS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO  
SECRETARIO

El anterior traslado se surte con la inclusión del proceso en la presente fijación en lista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso. Se fija hoy a las 7:00 a.m. y se desfija a las 5:00 p.m. El término empezará a correr el día hábil siguiente a la presente fijación.

